

UNIDAD NACIONAL

Nicaragua requiere magistrados con ética, integridad y credibilidad

Rechazamos la elección de los magistrados propuestos para el Consejo Supremo Electoral (CSE) por la dictadura Ortega-Murillo, quienes no abonan a la necesidad de devolverle a la ciudadanía la confianza en la administración electoral.

Rechazamos el voto del diputado Brooklyn Rivera, del partido indígena YATAMA, por la reelección del magistrado sancionado Lumberto Campbell, propuesto por el orteguismo. Esta actitud más que generar confianza, genera serias dudas respecto a la pertenencia del partido que representa el diputado Rivera, en este momento histórico por el que atraviesa el país.

Tanto la elección de magistrados como la aprobación de la reforma a la Ley Electoral han sido fruto de la violación al procedimiento dispuesto en la ley orgánica de la Asamblea Nacional, al no ser consultadas las organizaciones de la sociedad civil, según lo dispone el Art. 138 Constitución Política.

Con esta situación que ha materializado el régimen Ortega Murillo, contraria a la voluntad popular, se manifiesta que el fraude electoral se ha institucionalizado y legalizado en las disposiciones de la Ley Electoral y, además, denota la nula voluntad del grupo en el poder de resolver la crisis por los causes constitucionales.

Finalmente, llamamos a todas las fuerzas opositoras y a la población nicaragüense a concertarnos, para rechazar la reforma electoral aprobada y a los magistrados electos y unirnos de una vez para encarar, en esta adversa coyuntura, a la dictadura Ortega-Murillo. Para derrocarlos y devolverle la esperanza al pueblo de Nicaragua, que tanto lo anhela.

Managua 4 de mayo de 2021

UNIDAD NACIONAL AZUL Y BLANCO

Email: unidadnacional@riseup.net
Nicaragua, C.A.